
Conflicto Social en el Barrio Gunudel - Gulagpamba, Parroquia y Cantón Saraguro, Provincia de Loja

Social conflict in the neighborhood Pamba Gunudel - Gulag Parish and Canton Saraguro, Loja Provincia

Jimmy Stalin Paladines¹

José Francisco Ochoa Alfaro¹

Gonzalo Ramiro Riofrio²

1. Carrera de Geología Ambiental y Ordenamiento Territorial,
Universidad Nacional de Loja, Ciudadela Guillermo Falconi. Loja,
ECUADOR

2. Carrera de Ingeniería en Electromecánica, Universidad Nacio-
nal de Loja, Ciudadela Guillermo Falconi, Loja, ECUADOR

*Autor para correspondencia: jspaladines@unl.edu.ec

RECIBIDO: 19/09/2016

APROBADO: 16/11/2016

RESUMEN

En este trabajo se presenta una metodología para la solución del conflicto social entre los habitantes de la parroquia Gunudel-Gulag Pamba y el Consejo Municipal, debido a que el área donde viven se establece como una zona de alto riesgo por la presencia de un fallo. Los pasos en la resolución del conflicto se describen en el documento y que constituyen una solución para el mismo.

Palabras clave: conflicto social, metodología de alto riesgo.

ABSTRACT

This paper presents a methodology for solving social conflict character between the inhabitants of the parish Gunudel-Gulagpamba and the municipal council, because the area where they live is established as a high-risk area by the presence of a fault. The steps in the resolution of the conflict are described throughout the document and they constitute a solution for the same.

Keywords: social conflict, methodology, high-risk.

INTRODUCCIÓN

Un conflicto es un proceso necesario en la dinámica del desarrollo, que nace de cambios sociales o técnicos. Si son adecuadamente gestionados, esto conduce a nuevos beneficios y costos sociales, económicos y políticos. Un conflicto es también la manifestación de un cambio deseado. "Los conflictos son situaciones en las que dos o más partes o personas (individual o colectivamente) entran en oposición o desacuerdo porque sus posiciones, intereses o necesidades son percibidos como incompatibles" [1].

"La gestión de conflictos se puede describir como el conjunto de acciones que se llevan a cabo para prevenir, resolver en base a acuerdos y dar seguimiento a los conflictos".

El reconocer las necesidades de cada persona significa la construcción de soluciones que reconocen y valoran esas necesidades, en vez de negarlas. La respuesta creativa a un conflicto trata de cambiar problemas a posibilidades, buscar lo que se puede hacer, en lugar de mantener la postura de cuan terrible resulta el conflicto. Se busca obtener la mejor situación ante el fenómeno.

Los conflictos requieren ser gestionados o manejados por las personas involucradas en los mismos, porque al ser elementos se gestan, explotan o surgen y a veces se solucionan o también se transforman en nuevos conflictos. Pero en todos los casos es necesario manejar los conflictos y no que los conflictos manejen a las personas.

METODOLOGÍA

Antes de iniciar con la metodología como tal enunciaremos brevemente un referente teórico básico en la ejecución del presente documento, la descripción del conflicto es un aspecto importante en la ejecución del proyecto, deter-

minando un mapa de involucrados procurando siempre establecer intereses y otros aspectos, finalmente la propuesta de desarrollo esta establecida en el manejo de conflictos desde la negociación estableciendo fases de resolución.

Conflicto

Suárez Marines, define un conflicto como una incompatibilidad entre conductas, percepciones, objetivos y/o afectos entre individuos y grupos, que definen sus metas como mutuamente incompatibles. Puede existir o no una expresión agresiva de esta incompatibilidad social. Dos o más partes perciben que en todo o en parte tienen intereses divergentes y así lo expresan.

Por otra parte, Ezequiel Ander-Egg (1995) sostiene que el conflicto es un proceso social en el cual dos o más personas o grupos contienen, unos contra otros, en razón de tener intereses, objetos y modalidades diferentes, con lo que se procura excluir al contrincante considerado como adversario.

Componentes de un conflicto

Para definir una solución concertada al conflicto, es necesario analizar los componentes de éste. Además, los conflictos no son exactamente iguales; de allí que deban precisarse unos elementos comunes que permitan clarificar y estructurarla solución adecuada. Los componentes del conflicto son:

Las partes del conflicto. Son los actores involucrados, personas, grupos, comunidades o entidades sociales en forma directa o indirecta en la confrontación. Estos presentan determinados intereses, expectativas, necesidades o aspiraciones frente al hecho o nudo del conflicto. Para conocer cuáles son las partes principales en un conflicto, cabe preguntarse: ¿Quién tiene interés en la situación? ¿Quién será afecto

tado por los cambios en tal situación? Cualquier persona o entidad que se enmarque en alguna de estas categorías puede ser una parte del conflicto. No obstante, dadas las variaciones y el nivel en que se involucren en el conflicto, las partes asumen diversos papeles:

Las partes principales presentan un interés directo en el conflicto y persiguen metas activas para promover sus propios intereses.

Las partes secundarias muestran interés en el resultado de un acuerdo, pero pueden o no percibir que existe un conflicto y, por ende, deciden si asumen un papel activo o son representados en el proceso de toma de decisiones.

Los intermediarios intervienen para facilitar la resolución del conflicto y mejorar la relación entre las partes. Estos actores pueden ser imparciales y no presentar intereses específicos en un resultado en particular o pueden conservar el estatus de facilitadores [2].

Tipo de conflictos

Conflicto social

La idea del conflicto social ha sido sostenida por diferentes sociólogos, en diferentes latitudes y tanto en una versión positivista, como en una fenomenológica.

El conflicto social es un proceso de segregación que afecta la funcionalidad del sistema social, ya que introduce la entropía generando problemas de integración sistémica y, por tanto, afectando el estatus y los roles asumidos por los diferentes agentes sociales.

Conflictos institucionales

El conflicto institucional es el resultado de la inconsistencia entre las demandas de la gente y la incapacidad de las políticas y de las instituciones del Estado para satisfacer tales deman-

das. En particular, emerge una conflictividad institucional cuyo énfasis está puesto en el funcionamiento institucional o estatal y no tanto en el cuestionamiento al sistema institucional que, por cierto, constituye en algunos casos un sustrato discursivo general.

Conflictos culturales

Un subcampo relevante en el ámbito cultural incluye demandas que, dependiendo de los casos, tienden más hacia referentes ecologistas o hacia una perspectiva instrumental de control sobre los recursos naturales. El éxito de estos movimientos podría explicarse en parte por su capacidad de involucrar lo particular en lo universal, enfatizando el patrón actual de desarrollo y algunos valores globalizados muy difíciles de cuestionar, como la protección del ecosistema global.

Conflicto Socio Ambiental

Los conflictos socioambientales constituyen una situación muy frecuente en la realidad de nuestros países latinoamericanos. Aunque esta problemática no es una novedad dentro de nuestros contextos, lo cierto es que su relevancia y complejidad ha aumentado en los últimos años.

Conflictos Políticos

Se entiende por conflicto político a la lucha por el predominio político, de las acciones sociales, económicas, territoriales, de los recursos y riquezas así como del poder en general que se encuentra dentro de un estado, entendiéndose con ello, a la lucha interna que realizan las diversas facciones político-ideológicas dentro de las fronteras de un estado, facciones que pretenden el predominio político y que se excluyen mutuamente, provocando de esta manera enfrentamientos (conflictos).

Conflictos Económicos

Son aquellos que interesan a la economía de dos o más organizaciones, pudiendo ser cuestiones económicas entre dos naciones, (embargos económicos, cuestiones arancelarias, entre otras) o conflictos económicos de índole empresarial (como por ejemplo disputas salariales entre empleados y empleadores), entre otros [3].

Gestión de conflictos

Negociación

Es el proceso a través del cual los actores o partes involucradas llegan a un acuerdo. Se trata de un modo de resolución pacífica, manejado a través de la comunicación, que facilita el intercambio para satisfacer objetivos sin usar la violencia. La negociación es una habilidad que consiste en comunicarse bien, escuchar, entender, recibir, buscando una solución que beneficie a todos.

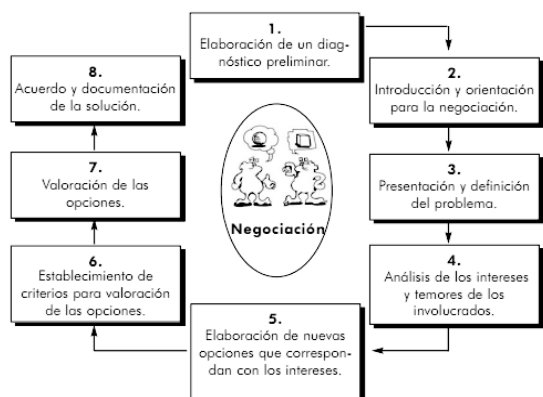


Figura 1. Resolución de conflictos por negociación
Fuente: Grundmann G; Joaquín S.

En la figura 1 se explica las fases y secuencia de una negociación que conlleva a la solución de un conflicto, desde la elaboración de un diagnóstico preliminar hasta el acuerdo y documentación de la solución.

Mediación

Cuando la negociación no ha tenido éxito o no se ha podido realizar, es posible recurrir a una negociación asistida o más conocida como mediación. La función del mediador la puede cumplir una persona, una institución, un organismo internacional, algún gobernante, un país o un conjunto de países (Rodríguez, 2004).

El mediador debe dar garantías de neutralidad e imparcialidad y ser depositario de la confianza de ambas partes. Lo ideal es que sea elegido de común acuerdo por las partes y de manera voluntaria. Su principal responsabilidad es aislar sistemáticamente los problemas en disputa con el objeto de encontrar opciones, considerar alternativas y llegar a un acuerdo que se ajuste a las necesidades de los negociadores (Folberg y Taylor, 1992).

Arbitraje

Se trata de un proceso mediante el cual un tercero, que es un particular, decide sobre el caso que se le presenta y las partes o actores aceptan la decisión. Se parece a un juicio donde el árbitro es elegido por las partes, en procura de la conciliación.

En este proceso, la decisión del tribunal de arbitramento se asimila a la sentencia de un juez y es denominada "laudo arbitral". El árbitro actúa como auxiliar de la justicia, buscando que esta se haga más clara para que los actores interesados puedan determinar las reglas de procedimiento y se convierta en un instrumento comunitario.

El árbitro, impone la solución privada del conflicto, en virtud de un convenio suscrito por los interesados en el que acuerdan, para determinadas materias, someterse a arbitraje, de modo que aplicando el derecho o la equidad (según el pacto de las partes).

Por tanto, no puede haber arbitraje si no

hay un acuerdo previo de las partes para someterse a este sistema hetero compositivo. La característica principal y definitoria del arbitraje es su naturaleza convencional. Las partes son libres para someterse a este sistema de resolución de controversias, y lo pactarán voluntariamente, cuando lo consideren más conveniente a sus intereses particulares, en cuyo caso, sustituirán la justicia pública por la privada [4]

■ METODOLOGÍA

Información General del Área de Estudio

La comunidad de Gunudel - Gulagpamba está ubicada al sur del Ecuador, en la sierra Austral, Región 7 y pertenece a la parroquia urbana Saraguro del cantón del mismo nombre, de la provincia de Loja.

Para llegar a la comunidad de Gunudel – Gulagpamba, se lo realiza mediante vía terrestre y vía aérea. Vía terrestre, por la panamericana principal desde la ciudad de Quito con un recorrido aproximado de 9 horas y una distancia de 578 km hasta el centro de la ciudad de Saraguro. El área de estudio se encuentra cotas desde 2501 m.s.n.m. Saraguro posee un clima del tipo Ecuatorial Mesotérmico Semi-húmedo; y la época de lluvia va desde noviembre a mayo.

La economía de la comunidad de Gunudel – Gulagpamba se basa principalmente en la actividad agrícola y ganadera, y una pequeña parte de la población se dedica a la actividad artesanal, bien sean en mullo y/o cerámica que son productos de exportación hacia EEUU, Francia, España e Italia.

Gestión del Conflicto

Caracterización del Conflicto

El conflicto identificado nace de la declaratoria de zona de riesgo por parte de la SNGR en el año 2012; y la disposición del GAD Municipal a la inmediata reubicación de los habitantes de la comunidad por considerar el alto grado de exposición al riesgo geológico que atraviesa toda la comunidad.

Los habitantes se niegan a desalojar sus viviendas, dejar sus áreas cultivables y su actividad productiva. Es más bien un sentido de pertenencia hacia el suelo en el que se ha asentado por varias generaciones.

Se han considerado 2 áreas posibles para la reubicación, dichas aéreas se encuentran alejadas del centro urbano de Saraguro, por lo tanto no cuentan con ningún servicio básico y los habitantes temen que tras su reubicación la institución municipal no cumpla con lo acordado.

Al estar alejados de la urbe, se perdería contacto con familiares, las festividades ancestrales no se realizarían, y los habitantes perderían la base de sustento familiar.

Análisis del Conflicto

Tipo de Conflicto	Conflicto Social
Contenido de conflicto, intereses y posturas	Pobladores: Se niegan a la reubicación por parte de las autoridades debido a que los nuevos terrenos en donde serán reubicados carecen de servicios básicos, se encuentra alejado de la cabecera parroquial y dificulta el desarrollo de sus actividades productivas
	GAD Municipal y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos: Establecen la reubicación de los pobladores debido a la presencia de una falla geológica en el sector que ha ocasionado la destrucción parcial de viviendas; tratan de dar cumplimiento a las políticas del buen vivir
Involucrados	Pobladores
	GAD Municipal
	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
Fase de Conflicto	<p>El conflicto se encuentra en la fase de INCOMODIDAD-TENSIONES, debido a la ausencia de honestidad en la comunicación entre el GAD Municipal, la comunidad y la SNGR.</p> <p>Se evidencia por el poco flujo de información y a la tergiversación de la misma en beneficio o perjuicio de una de las partes involucradas.</p> <p>El interés por la resolución del conflicto no se concreta, pues las partes involucradas tienen su postura firme o no ceden ante los argumentos de los demás.</p> <p>Ante la falta de consenso, el GAD Municipal trata de imponer las decisiones institucionales, mientras que una cuarta parte de la comunidad se niega a escuchar los argumentos que plantea el GAD y el resto de la comunidad que están de acuerdo con la reubicación.</p> <p>No existe un informe técnico que evidencie y sustente el riesgo al que se exponen. Creando de esta manera incredulidad y apatía en una cuarta parte de los habitantes de la comunidad.</p>
Disposición a manejar el Conflicto	El 70 % de los habitantes de la comunidad están interesados en llegar a un consenso con el GAD Municipal. El 20% de los habitantes tras la persuasión pueden aceptar la disposición de la mayoría. El 10% de la población se niega rotundamente a la reubicación.

Tabla 1. Analisis del Conflicto
Fuente: El Grupo, 2016
Elaborado: El Grupo, 2016

Método de solución del conflicto

Una vez que se ha realizado el análisis del conflicto se ha optado por la solución mediante el método de negociación el cual se desarrollará mediante 8 fases.

a) Fase 1: Elaboración del diagnóstico preliminar

En esta fase consta el análisis del conflicto detallado en la tabla 1.

b) Fase 2: Introducción y orientación para la negociación

En esta fase se deben fijar las reglas de la negociación y definir los roles y el objetivo del proceso.

Las reglas a seguir en el proceso de negociación son:

- Escuchar atentamente las posturas de los involucrados
- Evitar insultos y ataques personales.

- Cada parte puede expresar su punto de vista, pero no debe interpretar el punto de vista de la otra parte.

Es vital aclarar desde el inicio el rol y la función de la persona moderadora:

- La responsabilidad de resolver el conflicto corresponde a las partes involucradas y no a la persona moderadora.
- La persona moderadora se responsabiliza con el procedimiento de la negociación, no con sus contenidos.
- La persona moderadora asegura no transmitir a personas externas ninguna información obtenida durante la negociación.
- La persona moderadora se compromete a no valorar, juzgar ni favorecer a ninguna de las partes en particular, sino a todas en general.

c) Fase 3: Presentación y definición del problema

La metodología que debe adoptar el moderador en el proceso de solución del conflicto debe basarse en:

- Presentaciones individuales y sucesivas, no simultáneas.
- Animar a las partes a que presenten tanto los hechos como las emociones relacionadas con el conflicto.
- Asegurarse de que las contribuciones quedan bien claras para todos.
- Resumir y visualizar los diferentes puntos de vista.
- Evitar la confrontación de los involucrados al momento de exponer sus punto de vista.
- Al final, se deben resumir los puntos de vista de los involucrados: acuerdos y desacuerdos.

d) Fase 4: Análisis de los intereses y temores de los involucrados

Los intereses de los involucrados se mencionan en la tabla 5.

Cada parte debe justificar por qué adopto esa posición, al realizar este análisis se facilita el entendimiento de las partes.

Es necesario que los involucrados expongan sus temores, necesidades e intereses, logrando de esta manera que sus posturas queden íntegramente definidas. Con este proceso, se pretende que las partes abandonen sus posiciones y se centren en negociar sus intereses.

e) Fase 5: Elaboración de nuevas opciones que correspondan con los diferentes intereses

Se busca satisfacer las necesidades de ambas partes mediante la identificación de posibles soluciones para que ambas resulten ganadoras.

Se han definido las siguientes opciones para la solución del conflicto.

1° Opción: únicamente gane la comunidad.

En esta solución los habitantes de la comunidad seguirían viviendo en el mismo sitio, pero el GAD MUNICIPAL deberá gestionar estudios técnicos e implementar obras que permitan reducir el riesgo al que están expuestos, tornándose una situación económicamente inviable para el municipio ya que los costos de las medidas superarían los recursos asignados por el estado.

2° Opción: únicamente gane el Municipio.

En esta solución los habitantes de la comunidad serían reubicados a los dos lugares establecidos con anterioridad, pero no se solventarían las necesidades requeridas por la comunidad.

3° Opción: Ganen las dos partes. Esta es la solución más viable en la que la comunidad accede a la reubicación, y el GAD Municipal se compromete a la gestión e implementación de los servicios básicos en el área que preste las mejores condiciones.

*f) Fase 6: Establecimiento de criterios para la valoración de las opciones***Opción 1**

Para la primera opción se identifican los siguientes criterios:

- **Criterio Económico:** Se requiere una gran inversión por parte del Municipio para la ejecución de estudios y obras civiles que disminuyan el nivel de riesgo.
- **Criterio Político:** Gestión y asignación de los Recursos para la ejecución de las obras.
- **Criterio Social:** A pesar de que se ejecuten obras correctivas; el riesgo no disminuirá en su totalidad por lo tanto existe la probabilidad de pérdida de vidas humanas; además de la incomodidad durante el tiempo de ejecución de las obras.
- **Criterio Ambiental:** Se mantienen las condiciones de Uso de Suelo.

Opción 2

Para la segunda opción se identifican los siguientes criterios:

- Criterio Económico: Los gastos en lo que se refiere a servicios básicos serán cubiertos por la comunidad; desequilibrando la economía familiar.
- Criterio Político: No existe apoyo por parte de las entidades gubernamentales.
- Criterio Social: Modificación de la forma de vida por la reducción de las actividades productivas y desvinculación con la sociedad en general.
- Criterio Ambiental: Cambio de Uso de Suelo y degradación ambiental.

Opción 3

Para la tercera opción se identifican los siguientes criterios:

- Criterio Económico: El Municipio se compromete a la asignación de recursos para

los servicios básicos y la comunidad a colaborar con mano de obra no calificada.

- Criterio Político: Fortalecimiento de las relaciones entre el GAD Municipal y la comunidad para la gestión de obras.
- Criterio Social: Bienestar de la comunidad en cuanto a seguridad y servicios básicos.
- Criterio Ambiental: Cambio de Uso de Suelo.

g) Fase 7: Valoración de las opciones

El objetivo de este paso es la selección de la mejor opción, al aplicar los criterios establecidos.

La valoración de 1 representa los criterios que implican una solución rápida, sin costos, sin involucrar otras personas, solución racional, con posibilidad de hacer seguimiento y con ventajas para ambos lados.

La valoración de 0 representa los criterios que involucran costos, perjudican a terceras personas, al medio ambiente, y producen pérdidas para ambas partes.

	Criterio Económico	Criterio Político	Criterio Social	Criterio Ambiental	Suma
1° Opción: únicamente gane la comunidad.	0	0	1	1	2
2° Opción: únicamente gane el Municipio.	1	1	0	0	2
3° Opción: Ganen las dos partes.	1	1	1	1	4

Tabla 2. Valoración de las opciones para la resolución del conflicto
Fuente: El Grupo, 2016
Elaborado: El Grupo, 2016

De acuerdo con la sumatoria de las opciones anteriores, la opción 3 es la que mejor cumple con los criterios para la solución del conflicto.

h) Fase 8: Acuerdo y documentación de la solución

Considerando los criterios económicos, políticos, sociales y ambientales la tercera opción satisface las necesidades de los involucrados.

La decisión estará sustentada mediante documentación escrita en donde estipule cláusulas

derivadas del acuerdo. Este documento tendrá un sustento legal y será de conocimiento público.

CONCLUSIONES

La comunidad Gunudel – Gulagpamba se encuentra ubicada al sureste del casco urbano de la parroquia Saraguro, posee un área de influencia aproximada de 93,36 hectáreas, cuenta una población de 1000 habitantes dedicados a la actividad agrícola, ganadera y artesanal.

En función de las características de los actores involucrados y el medio en que se desarrolla, se establece que el tipo de conflicto es de carácter socio ambiental.

La Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) en el año 2012 declaró como zona de riesgo el área donde se asienta la comunidad, debido a que es atravesada por una falla geológica.

Los actores que intervienen en el conflicto son: La comunidad Gunudel – Gulagpamba, GAD Municipal de Saraguro y la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR).

La solución del conflicto socio ambiental se da por el método de la negociación, en el cual considera los criterios económicos, políticos, sociales y ambientales que satisface las necesidades de las partes involucradas.

LITERATURA CITADA

[1] "CONFLICTOS Y NEGOCIACIÓN . Guía Metodológica del Facilitador. Ordenamiento Participativo del Territorio y de los Recursos Naturales en los Andes Peruanos. P. 2.

[2] ALTSCHUL, Carlos (1997). "Avenirse: actualización en negociación estratégica . Fundación Osde.

[3] BARREIRA J. ZULUAGA N. GONZÁLEZ A. Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana. 1ra Edición. Universidad Autónoma del Estado de México. ISBN: 978-607-422-471-9. México 2013. P. 155

[4] FUQUEN María; 2003; "Los conflictos y las formas alternativas de resolución . Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Archivo Pdf. Disponible en: <http://www.revistatabularasa.org/numero-1/Mfuquen.pdf>
